



## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 02-012

La Paz, 24 de Julio de 2015

### CONSIDERANDO:

Que el párrafo I del artículo 2° del Decreto Supremo N° 29710 de fecha 17 de septiembre de 2008, modifica al Decreto Supremo N° 29230 de 15 de agosto de 2007, señala que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, como Empresa Pública, funcionará bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29894 de 07 de febrero de 2009; cuya organización y funcionamiento se sujetará a la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamental.

Que el Decreto Supremo N°1450 de 31 de diciembre de 2012, en la Disposición Adicional Primera modifica el Artículo 3° (ACTIVIDADES) del Decreto Supremo N°29230 de 15 de agosto de 2007, modificado por el Decreto Supremo N°29710 de 17 de septiembre de 2008.

Que el Decreto Supremo N°1694 de 14 de agosto de 2013, modifica el Decreto Supremo N°29230 de 15 de Agosto de 2007, modificado por los Decretos Supremos N°29710 de 17 de Septiembre de 2008 y N°1450 de 31 de Diciembre de 2012.

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Administrativa 02-011 de 9 de Julio de 2015, se aprueba el Procedimiento de Control de Documentos, mismo que establece que la aprobación de procedimientos se realiza mediante Resolución Administrativa.

Que mediante Informe Técnico EMAPA/GP/UI/N°013/15 de 21 de Julio de 2015, se expone que con el objetivo de contar con procedimientos predefinidos para desarrollar una labor de manera eficaz y ordenada de las acciones que involucra el proceso para la distribución de insumos, en el marco del Proceso de Apoyo a la Producción Agrícola y Colocación de Cartera que lleva adelante EMAPA, se considera necesario contar con un documento con el objeto de describir las actividades, responsables, entradas y salidas de información relacionadas a la selección de empresas proveedoras elegibles y el proceso de adquisición y distribución de insumos agrícolas, para las campañas agrícolas de verano e invierno en los diferentes departamentos de intervención, se ha redactado el procedimiento de "Selección de Empresas Proveedoras Elegibles, Seguimiento a la Contratación y Distribución de Insumos" Versión 1. Es en ese sentido que se ha establecido el Procedimiento de "Selección de Empresas Proveedoras Elegibles, Seguimiento a la Contratación y Distribución de Insumos" Versión 1 que coadyuva a la eficacia en la realización de las actividades de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA y será aplicable a todas las campañas agrícolas (verano e invierno) en las que interviene la entidad. Concluye recomendando la aprobación del Procedimiento "Selección de Empresas Proveedoras Elegibles, Seguimiento a la Contratación y Distribución de Insumos" Versión 1 mediante Resolución expresa para su aplicación por



la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, quedando obsoleto el Instructivo de Selección de Empresas Proveedoras Elegibles E-EMP/INS/I/371.

Que el Informe Legal EMAPA/UAL/INF N°082 de 24 de Julio de 2015 concluye que la aprobación del Procedimiento de "Selección de Empresas Proveedoras Elegibles, Seguimiento a la Contratación y Distribución de Insumos" de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, no contraviene ninguna norma jurídica en actual vigencia, por lo que se recomienda la emisión de la respectiva Resolución Administrativa.

**POR TANTO:**

El Gerente General de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA en aplicación de sus facultades conferidas en estatuto y normativa vigente;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar, el Procedimiento de "Selección de Empresas Proveedoras Elegibles, Seguimiento a la Contratación y Distribución de Insumos" de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, mismo que forma parte de la presente Resolución Administrativa.


**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La Gerencia General a través de la Unidad de Planificación y Proyectos queda encargada de la difusión,; asimismo la Gerencia de Producción de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA, queda encargada de la implementación y cumplimiento de la presente Resolución Administrativa.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese

Ing. Avelino Flores Copa  
GERENTE GENERAL  
EMAPA







	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1




**PROCEDIMIENTO  
SELECCIÓN DE EMPRESAS  
PROVEEDORAS ELEGIBLES,  
SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y  
DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS**

	Elaborado por:	Revisado por:		Aprobado por:
<b>Nombre:</b>	Lic. Gabriela Espinoza	Ing. Franklin Tarqui Carrillo	Ing. Juan Condori	Ing. Avelino Flores
<b>Cargo:</b>	Jefe de Unidad de Insumos	Responsable de Producción Agrícola	Gerente de Producción	Gerente General
<b>Firma:</b>				 Ing. Avelino Flores Copa GERENTE GENERAL EMAPA
<b>Fecha:</b>	15-07-2015			

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

## CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	4
2. ALCANCE.....	4
3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.....	4
4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....	4
4.1. Definiciones.....	4
4.1.1. Agroquímicos.....	4
4.1.2. Beneficiarios.....	4
4.1.3. Campaña Agrícola.....	5
4.1.4. Cartera.....	5
4.1.5. Empresas Proveedoras.....	5
4.1.6. Empresa Proveedoras Elegible:.....	5
4.1.7. Organizaciones (de Productores):.....	5
4.1.8. Programa.....	5
4.2. Abreviaturas.....	5
5. RESPONSABLES.....	6
5.1. Jefe de la Unidad de Insumos.....	6
5.2. Responsables Regionales.....	6
5.3. Unidad Financiera y Unidad de Cartera.....	6
6. PROCEDIMIENTO.....	7
6.1. Selección de Empresas Proveedoras Elegibles.....	7
6.1.1. Solicitud de Documentación.....	7
6.1.2. Revisión de la documentación.....	7
6.1.3. Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles.....	8
6.1.4. Casos Especiales.....	8
6.2. Seguimiento a la Elaboración de Procesos de Contratación.....	8
6.2.1. Previo al Proceso de Contratación.....	8
6.2.2. Para el Proceso de Contratación.....	9
6.2.3. Posterior al Proceso de Contratación.....	10
6.3. Seguimiento a la Distribución de Insumos.....	11
7. REGISTROS.....	12
8. ANEXOS.....	12
9. CONTROL DE CAMBIOS.....	13

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

## 1. OBJETIVO.

El presente documento, tiene como objetivo describir las actividades, responsables, entradas y salidas de información relacionadas a la selección de empresas proveedoras elegibles y el proceso de adquisición y distribución de insumos agrícolas, para las campañas agrícolas de verano e invierno, en el marco del Proceso de Apoyo a la Producción Agrícola y Colocación de Cartera que lleva adelante la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos “EMAPA” en los diferentes departamentos de intervención.

## 2. ALCANCE.

Se aplica a todas las campañas agrícolas (verano e invierno) en las que interviene la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (EMAPA) en todas las Regionales.

A partir de la aprobación del presente documento, queda obsoleto el Instructivo de Selección de Empresas Proveedoras Elegibles E-EMP/INS/I/371.

## 3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

- ☐ RE-SABS EPNE Aprobado mediante Resolución de Directorio N° RD 03-004-13 de fecha 26 de septiembre de 2013.
- ☐ NB ISO-9001:2008, Sistemas de Gestión de la Calidad - Requisitos
- ☐ Manual de Calidad, E-EMP/SGC/MC/200
- ☐ Procedimiento Apoyo a la Producción Agrícola y Colocación de Cartera (E-EMP/GP/P/301).
- ☐ Procedimiento de Extensión Agrícola (E-EMP/UP/P/303 V.2)

## 4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.

### 4.1. Definiciones.


#### 4.1.1. Agroquímicos.

Se refiere a los defensivos agrícolas y /o fertilizantes

#### 4.1.2. Beneficiarios.

Productores agrícolas asociados en cualquier tipo de organización de productores, que cumplen con los requisitos exigidos por la Empresa para participar de los programas de apoyo productivo de EMAPA.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 4 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

#### **4.1.3. Campaña Agrícola.**

Período de intervención de EMAPA en una determinada gestión que involucra todo el proceso productivo del cultivo.

#### **4.1.4. Cartera.**

Recursos (insumos agrícolas, maquinaria, servicios y otros) que se otorgan a pequeños y medianos productores.

#### **4.1.5. Empresas Proveedoras.**

Empresas legalmente constituidas que proveen de insumos agrícolas y otros productos.

#### **4.1.6. Empresa Proveedor Elegible:**

Empresa proveedora que ha cumplido con la presentación de los requisitos establecidos por EMAPA, y queda habilitada para proveer de insumos agrícolas a las organizaciones que así lo demanden.

#### **4.1.7. Organizaciones (de Productores):**

Pequeños y medianos productores agrícolas asociados.

#### **4.1.8. Programa.**

Conjunto de actividades que se deben desarrollar con el propósito de apoyar la producción de alimentos estratégicos (Ej. Programas de Arroz, Maíz, Trigo y otros).

### **4.2. Abreviaturas.**

**EMAPA:** Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos.

**GG:** Gerencia General.

**GP:** Gerencia de Producción.

**GAF:** Gerencia Administrativa Financiera.

**JUI:** Jefe de Unidad de Insumos.


**RE-SABS:** Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

**RR:** Responsable Regional.

**RI:** Responsable de Importación de Insumos.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 5 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------



	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

**RP:** Responsable de Producción.

**SCC:** Sistema de Control de Cartera.

**UC:** Unidad de Cartera.

**UF:** Unidad Financiera.

**UP:** Unidad de Producción

**AI:** Analista de Insumos.

**SENASAG:** Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria.

**INIAF:** Instituto de Innovación Agropecuaria y Forestación.

**SIGMA:** Sistema Integrado de Gestión y Modernización Administrativa.

**SIGEP:** Sistema Integrado de Gestión Pública.

**RUPE:** Registro Único de Proveedores del Estado.

## 5. RESPONSABLES.

### 5.1. Jefe de la Unidad de Insumos.

Es responsable del cumplimiento del presente procedimiento y su ejecución en las diferentes campañas agrícolas (verano e invierno), en todas las etapas: selección de empresas proveedoras elegibles, proceso de contratación para la adquisición de insumos agrícolas y seguimiento a la distribución de insumos.


### 5.2. Responsables Regionales.

Responsables del cumplimiento del presente procedimiento, y de la ejecución de las actividades encomendadas por la Gerencia de Producción a través de la Unidad de Insumos, tales como: designación del personal, elaboración de cronogramas, elaboración de informes, seguimiento a la distribución de insumos.

### 5.3. Unidad Financiera y Unidad de Cartera.

Responsables del cumplimiento del presente procedimiento en aspectos relacionados las solicitudes de pago por la distribución de insumos de los proveedores llevando un control del estado de cartera.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 6 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

## 6. PROCEDIMIENTO.

### 6.1. Selección de Empresas Proveedoras Elegibles.

Para iniciar las actividades relacionadas a la selección de empresas, los RR deberán remitir a la UI el **Cronograma Selección de Empresas Proveedoras Elegibles** (Ver Anexo I) detallando los plazos de inicio y cierre de las principales actividades de esta etapa.

#### 6.1.1. Solicitud de Documentación.

Siguiendo el cronograma antes mencionado, el JUI, en coordinación con los RR, o el personal designado por el RR, realizará las gestiones necesarias para invitar a empresas proveedoras de insumos, registradas legalmente en el SENASAG, INIAF, u otras instancias competentes, para la presentación de su oferta y documentación legal, para calificar como empresa proveedora elegible de acuerdo al siguiente detalle:

- ☐ Oferta de insumos (paquete tecnológico, cantidades, precio y características de los insumos propuestos) formato físico y digital.
- ☐ Propuesta de capacitación.
- ☐ Plan de manejo de residuos y envases vacíos, en caso de empresas que ofertan agroquímicos.
- ☐ Documentación legal en copia simple:
  - ⊕ Fotocopia Testimonio de Constitución (si corresponde).
  - ⊕ Fotocopia del Testimonio de Poder de Representante Legal (si corresponde).
  - ⊕ Fotocopia de C.I. del Representante Legal.
  - ⊕ Fotocopia NIT.
  - ⊕ Fotocopia Matrícula de Comercio.
  - ⊕ Registro de Beneficiario SIGMA/SIGEP (no excluyente).
  - ⊕ Certificados del insumo ofertado emitidos por SENASAG, INIAF.


**NOTA:** Las empresas proveedoras que hayan participado en campañas agrícolas recientes, podrán presentar el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) en reemplazo de la documentación legal.

#### 6.1.2. Revisión de la documentación

Una vez que la documentación de las empresas sea recepcionada de manera oficial en las diferentes oficinas regionales, el personal designado por el RR deberá realizar la revisión de la misma de acuerdo a la planilla de **Control de Documentación de Proveedores de Insumos Agrícolas** (Ver Anexo II).

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 7 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------



	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

Concluida la revisión de los documentos presentados, se comunicará a las empresas proveedoras los resultados de la evaluación mediante cartas y/o correos electrónicos.

### **6.1.3. Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles**

Posteriormente, la UI en coordinación con los RR o el personal designado para tal fin, deberá elaborar la **Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles** (Ver Anexo III), misma que será difundida entre las diferentes organizaciones beneficiarias de la campaña de referencia, adjuntando las cotizaciones de las empresas proveedoras elegibles; para tal efecto se contará con la planilla de registro de **Entrega de Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles** (Ver Anexo IV).

### **6.1.4. Casos Especiales.**

En el caso de que alguna empresa proveedora modifique y/o incumpla la oferta inicial presentada para ser considerada elegible, lo cual represente perjuicio para las organizaciones que demanden sus insumos, el RR podrá eliminar su nombre de la nómina de elegibles y no permitir su participación en campañas posteriores.

En caso de que alguna organización demande la provisión de insumos de alguna empresa que no haya sido invitada para el proceso de selección de empresas proveedoras elegibles, el RR instruirá al personal designado remita la invitación, en coordinación con las organizaciones demandantes de los insumos.

Luego de la evaluación de requisitos y en caso de que el proveedor cumpla los mismos, la nómina de empresas proveedoras elegibles podrá ser actualizada.


## **6.2. Seguimiento a la Elaboración de Procesos de Contratación.**

### **6.2.1. Previo al Proceso de Contratación.**

#### **A. Reporte de Solicitud de Insumos.**

Una vez socializada la nómina de empresas proveedoras, y cuando se inicie la recepción de solicitudes, el RR o el personal de la UI (cuando corresponda) deberán reportar, en medio digital, la presentación de cartas de solicitud de insumos de las organizaciones, de acuerdo al registro **Reporte de Solicitud de Insumos Agrícolas** (Ver Anexo V).

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 8 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

### B. Cronograma y Ejecución de Reuniones Tripartitas.

Finalizado el plazo de recepción de solicitudes, el RR o el personal de la UI deberá elaborar, el **“Cronograma de Reuniones Tripartitas”** (Ver Anexo VI), detallando lugar, fecha y hora para las reuniones y el personal que conformará la(s) comisión(es).

En base a las ofertas de insumos, el RR o personal designado, realizará un análisis comparativo de los precios, a ser presentado en las reuniones tripartitas, y consideradas por las organizaciones al momento de definir los paquetes tecnológicos.

La UI, deberá remitir oportunamente los formatos oficiales para las actas de reuniones tripartitas, por campaña agrícola y tipo de insumo.

### C. Inspección de Almacenes y Toma de Muestras.

Para verificar la existencia del stock de insumos ofertados (agroquímicos, fertilizantes y semilla) el personal técnico de la GP, deberá realizar inspecciones a los almacenes de las empresas proveedoras donde se comprobará la existencia de los productos, cantidades, fechas de vencimiento y conservación de los mismos.

En el caso de la semilla, adicionalmente se tomarán muestras representativas por lotes, para posteriormente realizar pruebas de germinación, los resultados de la verificación de almacenes, y de las pruebas de germinación de la semilla serán reportados en un **Informe Técnico** dirigido a la UI.

#### 6.2.2. Para el Proceso de Contratación.


##### A. Revisión de la Documentación.

Toda la documentación (cartas de solicitud, actas de selección de proveedores, actas de reuniones tripartitas, certificados SENASAG o INIAF) deberá ser enviada a la UI, para que el AI realice la revisión antes de iniciar los procesos de contratación, de acuerdo a la **“Planilla de Revisión de la Documentación”** (Ver Anexo VII).

##### B. Elaboración de Informes de Solicitud de Insumos.

El RR y/o personal designado, deberá coordinar la elaboración de los informes de solicitud de insumos agrícolas, con el personal de la UI; para el caso de la semilla y fertilizantes se solicitará el **“Listado de Requerimiento de Semilla, por Productor”** (Ver Anexo VIII-A), y el **“Listado de Requerimiento de Fertilizante, por Productor”** (Ver Anexo VIII-B); para el caso de los agroquímicos, el cálculo realizado en las reuniones tripartitas.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 9 de 15
------------------------------------	-----------------	----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

Los pasos para la realización del proceso de contratación se encuentran establecidos en el RE-SABS de EMAPA.

### **C. Seguimiento del Proceso de Contratación.**

El personal de la UI deberá realizar el seguimiento a los procesos de contratación y registrar su avance según la planilla **“Información General de Procesos de Contratación para la Adquisición de Insumos Agrícolas y Diésel”** (Ver Anexo IX-A y IX-B). Así mismo se deberá realizar el seguimiento a la protocolización de contratos.

Posteriormente se remitirá a la GAF el listado de los procesos de contratación de insumos agrícolas, incluyendo el detalle de cada proceso de contratación, por tipo de insumo, cantidad y precio, para el control de los pagos de la UF y de la UC.

#### **6.2.3. Posterior al Proceso de Contratación**

##### **A. Registro en el Sistema de la Unidad de Cartera.**

De manera paralela a la elaboración de contratos de adquisición de insumos, el personal de la UI deberá registrar las Especificaciones Técnicas de los procesos de contratación en el Sistema de la Unidad de Cartera, e informará mediante comunicación interna a dicha Unidad, para que se gestione, en las diferentes regionales, la entrega del software a las empresas proveedoras, antes del inicio de entrega de insumos agrícolas.


##### **B. Registro de Semilla Propia.**

Los productores que manifiesten su intención de trabajar con semilla propia deberán presentar el certificado INIAF, etiquetas, facturas, u otra documentación que acredite la posesión de la semilla, en oficinas regionales de EMAPA, para su revisión en los plazos establecidos.

Una vez que la documentación sea revisada por el personal de insumos y/o personal designado, se deberá remitir la documentación a la UI adjuntando el registro de **“Certificación de Semilla Propia”** (Ver Anexo X) en formato físico y digital, quien remitirá dicha documentación al personal de la UP para su verificación. En caso de que la semilla propia no logre cubrir la superficie aprobada se deberá registrar esta información en el campo observaciones.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 10 de 15
------------------------------------	-----------------	-----------------



	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

Finalmente, personal de la UP remitirá la información verificada al RI quien deberá remitirla posteriormente a la UC para su registro en el sistema. La documentación original quedará en custodia de la UI.

### 6.3. Seguimiento a la Distribución de Insumos.

**En las Regionales.** Una vez que se ha iniciado la distribución de insumos, de manera semanal el RR o el personal designado, deberá reportar el avance de dicha distribución de acuerdo al “**Seguimiento a la Distribución de Insumos Agrícolas y Diésel**” (Ver Anexo XI).

El seguimiento a la distribución de insumos en campo, deberá realizarse de acuerdo al Procedimiento de Extensión Agrícola.

**En la UI.** El AI deberá elaborar de manera semanal el reporte de la ejecución de contratos, en base a las solicitudes de pago remitidas por la UC, “**Reporte de Ejecución de Procesos de Contratación**” (Ver Anexo XII), documento que será remitido al RP para el reporte semanal a GG.

#### a) Seguimiento a la Capacitación.

En base al detalle de realización de talleres de capacitación acordados en las reuniones tripartitas, el RR o personal designado deberá realizar el seguimiento correspondiente, coordinando la participación en los eventos, y compilando los informes de las empresas proveedoras.


#### b) Remisión de Fechas de Cierre de la Distribución de Insumos.

Antes de la finalización de la distribución de insumos, y de acuerdo al desarrollo de los cultivos, la UI, en coordinación con los RR o personal designado, confirmará la fecha de cierre de la distribución de insumos, información que será remitida a la UC mediante Comunicación Interna.

#### c) Remisión del informe de ejecución de contratos, para reversión del presupuesto.

Al finalizar la colocación de cartera de la campaña de referencia, la UI deberá presentar un informe final de ejecución de procesos de contratación, en caso de que existiera saldo presupuestario no ejecutado, se solicitará la reversión del mismo a la GAF.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 11 de 15
------------------------------------	-----------------	-----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1


## 7. REGISTROS.

- ☐ Cronograma Selección de Empresas Proveedoras Elegibles “E-EMP/INS/P/372 R01”.
- ☐ Control de Documentación de Proveedores de Insumos Agrícolas “E-EMP/INS/P/372 R02”.
- ☐ Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles “E-EMP/INS/P/372 R03”.
- ☐ Entrega de Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles “E-EMP/INS/P/372 R04”.
- ☐ Reporte de Solicitud de Insumos Agrícolas “E-EMP/INS/P/372 R05”.
- ☐ Cronograma de Reuniones Tripartitas “E-EMP/INS/P/372 R06”.
- ☐ Planilla de Revisión de la Documentación “E-EMP/INS/P/372 R07”.
- ☐ Listado de Requerimiento de Semilla, por Productor “E-EMP/INS/P/372 R08”.
- ☐ Listado de Requerimiento de Fertilizante, por Productor “E-EMP/INS/P/372 R09”.
- ☐ Registro de Certificación de Semilla Propia “E-EMP/INS/P/372 R10”.
- ☐ Seguimiento a la Distribución de Insumos Agrícolas y Diésel “E-EMP/INS/P/372 R11”.
- ☐ Reporte de Ejecución de Procesos de Contratación.

## 8. ANEXOS.

- Anexo I: Cronograma Selección de Empresas Proveedoras Elegibles.
- Anexo II: Control de Documentación de Proveedores de Insumos Agrícolas.
- Anexo III: Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles.
- Anexo IV: Entrega de Nómina de Empresas Proveedoras Elegibles.
- Anexo V: Reporte Semanal de Solicitud de Insumos de las Organizaciones.
- Anexo VI: Cronograma de Reuniones Tripartitas.
- Anexo VII: Planilla de Revisión de la Documentación.
- Anexo VIII-A: Listado de Requerimiento de Semilla, por Productor.
- Anexo VIII-B: Listado de Requerimiento de Fertilizante, por Productor.
- Anexo IX-A: Información General de Procesos de Contratación para la Adquisición de Insumos Agrícolas.
- Anexo IX-B: Información General de Procesos de Contratación para la Adquisición de Diésel.
- Anexo X: Registro de certificación de semilla propia.
- Anexo XI: Seguimiento a la distribución de insumos agrícolas y diésel.
- Anexo XII: Reporte de ejecución de procesos de contratación.

Elaborado por: EMAPA/GP/UI/JCC/cge	Fecha: 15/07/15	Página 12 de 15
------------------------------------	-----------------	-----------------

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	E-EMP/INS/P/372
	<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES, SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS</b>	Versión 1

#### 9. CONTROL DE CAMBIOS.

REVISIÓN	FECHA	CAMBIO EFECTUADO
	15-07-2015	El “Instructivo de Selección de Empresas Proveedoras Elegibles” (E-EMP/INS/I/371) ha sido complementado con el seguimiento a la contratación y la distribución de insumos agrícolas, para la elaboración del presente procedimiento, por tal motivo, a partir de la aprobación del mismo, el Instructivo queda obsoleto.

NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS






**ANEXO I**

	<b>REGISTRO</b>		E-EMP/INS/P/372 R01
	<b>CRONOGRAMA</b>		Versión 1
<b>SELECCIÓN DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES</b>			
			<b>CAMPAÑA:</b>
			<b>REGIONAL:</b>
<b>N°</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>Fechas</b>	
		<b>Inicio</b>	<b>Cierre</b>
1	Remisión de invitaciones a empresas proveedoras de insumos.		
2	Reunión informativa (Si corresponde).		
3	Presentación de documentación de empresas proveedoras.		
4	Revisión de la documentación.		
5	Elaboración de la Nómina de empresas proveedoras elegibles.		
6	Entrega de la Nómina a las organizaciones.		
7			
8			
9			
10			
		<b>Elaborado por:</b>	
			Firma
			Nombre
		<b>Fecha:</b>	...../...../.....

NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS

	<b>REGISTRO</b>	E-EMP/INS/P/372 R02
	<b>CONTROL DE DOCUMENTACIÓN DE PROVEEDORES DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>	Versión 1

**Campaña:**..... **Regional:**.....

**Empresa:**.....

**Insumos:**

AGROQUIMICOS  SEMILLA  FERTILIZANTE

**Programa:**


ARROZ  TRIGO  MAÍZ  SOYA

Nº	DOCUMENTACIÓN	PRESENTACIÓN		OBSERVACIÓN
		FÍSICA	DIGITAL	
1.	Oferta de insumos.			
2.	Certificados SENASAG, INIAF.			
3.	Documentación legal vigente.			
	a. Testimonio de Constitución.			
	b. Testimonio de Poder de Representante Legal.			
	c. C.I. del Representante Legal.			
	d. Número de Identificación Tributaria.			
	e. Matrícula de Comercio.			
	f. Registro de beneficiario SIGMA/SIGEP.			(no excluyente)
4.	Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).			
5.	Propuesta de capacitación.			
6.	Otra documentación (Plan de manejo de envases)			

**Fecha de la revisión:**.....

**Responsable de la revisión:** .....

**Firma:**.....

	<b>REGISTRO</b>	E-EMP/INS/P/372 R03
	<b>NOMINA DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES</b>	Versión 1

Campaña:..... Regional:.....

Nº	PROGRAMA	INSUMO	EMPRESA PROVEEDORA
1			
2			
3			
4			
5		AGROQUÍMICO	
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12		FERTILIZANTES	
13			
14			
15			
16			
17		SEMILLA	
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25		AGROQUÍMICO	
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33		FERTILIZANTES	
34			
35			
36			
37		SEMILLA	
39			
40			


Fecha de la revisión:.....

Responsable de la revisión: .....


Firma: .....



ANEXO IV

		<b>REGISTRO</b>					E-EMP/INS/P/372 R04
		ENTREGA DE NÓMINA DE EMPRESAS PROVEEDORAS ELEGIBLES Y COTIZACIONES					Versión 1
<b>PROGRAMA:</b>					<b>CAMPAÑA:</b>		
<b>REGIONAL:</b>							
N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	FECHA	FIRMA	
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
#							
				<b>Elaborado por:</b>			
						----- Firma	
						----- Nombre	

ANEXO V

		<b>REGISTRO</b>					E-EMP/INS/P/372 R05	
		<b>REPORTE DE SOLICITUD DE INSUMOS AGRÍCOLAS</b>					Versión 1	
<b>PROGRAMA:</b>					<b>CAMPAÑA:</b>			
<b>REGIONAL:</b>					<b>FECHA/SEMANA</b>			
N°	ORGANIZACIÓN	INSUMO	EMPRESA PROVEEDORA	CARTA DE SOLICITUD	ACTA DE REUNIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	TELEFONO	OBSERVACIONES
1		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
2		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
3		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
4		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
5		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
6		SEMILLA						
		DIESEL						
		AGROQUÍMICO						
		FERTILIZANTE						
					Elaborado por:			
							Firma	
							Nombre	

ANEXO VI

		<b>REGISTRO</b>						E-EMP/INS/P/372 R06	
		<b>CRONOGRAMA DE REUNIONES TRIPARTITAS</b>						Versión 1	
<b>PROGRAMA:</b>						<b>CAMPAÑA:</b>			
<b>REGIONAL:</b>									
N°	ORGANIZACIÓN	FECHA	HORA	LUGAR / COMUNIDAD	EMPRESA PROVEEDORA			EQUIPO	OBSERVACIONES
					SEMILLA	AGROQUÍMICOS	FERTILIZANTES		
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
#									
<b>DESIGNACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO:</b>				<b>EQUIPO 1:</b> Técnico Insumos (Unidad de Insumos) Técnico de Producción (Unid. de Proc) Técnico de Cartera (Unidad de Cartera)			<b>EQUIPO 2:</b> Técnico Insumos (Unidad de Insumos) Técnico de Producción (Unid. de Proc) Técnico de Cartera (Unidad de Cartera)		
						<b>Elaborado por:</b>			
								Firma	
								Nombre	

		<b>REGISTRO</b>										E-EMP/INS/P/372 R07	
		<b>PLANILLA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN</b>										Versión 1	
<b>PROGRAMA:</b>										<b>N° PROCESO:</b>			
<b>REGIONAL:</b>										<b>INSUMO:</b>			
<b>CAMPAÑA:</b>										<b>EMPRESA:</b>			
<b>ORGANIZACIONES:</b>													
N°	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	✓/x		OBSERVACIÓN									
1.	CARTAS DE SOLICITUD DE INSUMOS												
2.	FOTOCOPIA DE ACTAS DE ELECCIÓN DE EMPRESA PROVEEDORA												
3.	ACTAS DE REUNIONES TRIPARTITAS												
4.	ANEXOS												
4.1.	Cotizaciones.												
4.2.	Propuestas de Capacitación.												
4.3.	Certificados: INIAF/ SENASAG.												
5.	<b>DOCUMENTOS LEGALES DEL PROVEEDOR</b>												
5.1.	Testimonio de Constitución.												
5.2.	Testimonio de Poder del Representante Legal.												
5.3.	C.I. del Representante Legal.												
5.4.	Registro de Comercio - FUEMPRESA.												
5.5.	Número de Identificación Tributaria (NIT).												
5.6.	Registro Beneficiario SIGMA/SIGEP.												
5.7.	RUPE.												
5.8.	Certificados de No adeudo al Sistema de Pensiones.												
6.	<b>SOLICITUD (ES) DE PAGO</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	UP	

**ANEXO VII**







ANEXO IX-A

		PLANILLA DE SEGUIMIENTO																									
		INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS																									
GERENCIA:		PRODUCCIÓN												UNIDAD:				INSUMOS									
N° P.R.	CAMPAÑA	PROGRAMA	PRODUCTO	PROVEEDOR	ORGANIZACIÓN	MONTO CONTRATO Bs.	Bolsa/ha	REGIONAL DESTINO	FECHA INF.REG. (20%)	FECHA SOLICITUD DE CERT.	FECHA CERT. POA/PAC (40%)	AUT. INICIO PROCESO	FECHA ADJUDICACIÓN (60%)	CITE	FECHA FIRMA CONTRATO (80%)	PROCESO EN (GAF, GP...)	SEGUIMIENTO	ESTADO PROCESO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	OBSERVACIÓN	FECHA REGISTRO SICOES FORM 488	PROCESO EN CONTRALORIA 95%	PROTOCOLIZADO 100%	FECHA CIERRE DISTRIBUCIÓN	FECHA REGISTRO SICOES FORM 588		
1																											
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											
9																											
10																											
11																											
12																											
13																											
14																											
15																											

NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS



ANEXO IX-B


 <b>PLANILLA DE SEGUIMIENTO</b>																										
<b>INFORMACIÓN GENERAL DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DIESEL</b>																										
GERENCIA:		PRODUCCIÓN										UNIDAD:				INSUMOS										
N° P.R.	CAMPAÑA	PROGRAMA	PROVEEDOR	ORGANIZACIÓN	MONTO CONTRATO Bs.	LITROS	ha	REGIONAL DESTINO	FECHA INF.REQ. (20%)	FECHA CERT. POA/PAC (40%)	AUT. INICIO PROCESO	FECHA INF.REQ. (60%)	CITE CARTA	FECHA INF.REQ. (80%)	PROCESO EN (GAF, GP...)	SEGUIMIENTO	ESTADO PROCESO	DOCUMENTACIÓN FALTANTE	OBSERVACIÓN	FECHA REGISTROS SICOES FORM 400	PROCESO EN CONTRALOR IA 95%	PROTOCOLIZADO 100%	FECHA CIERRE DISTRIBUCIÓN	FECHA REGISTROS SICOES FORM 500		
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										
6																										
7																										
8																										
9																										
10																										
11																										
12																										
13																										
14																										
15																										

NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS







ANEXO X

	<b>REGISTRO</b>										E-EMP/INS/P/372 R10																																			
	<b>CERTIFICACIÓN DE SEMILLA PROPIA</b>										Versión 1																																			
<b>PROGRAMA:</b>								<b>CAMPAÑA:</b>																																						
<b>REGIONAL:</b>								<b>FECHA:</b>																																						
											<b>Nro. DE ENVIO</b>																																			
N°	ORGANIZACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	SUPERFICIE SEGÚN LISTA	SEMILLA CERTIFICADA	VARIEDAD	CATEGORÍA	DENSIDAD DE SIEMBRA	SUPERFICIE HABILITADA CON SEMILLA	OBSERVACIONES																																			
1																																														
2																																														
3																																														
4																																														
5																																														
6																																														
7																																														
8																																														
9																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
#																																														
<table border="1"> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;"><b>Elaborado por:</b></td> <td colspan="6" style="text-align: center;"><b>Vo. Bo.</b></td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">Firma</td> <td colspan="6" style="text-align: center;">Firma</td> </tr> <tr> <td colspan="6" style="text-align: center;">Nombre</td> <td colspan="6" style="text-align: center;">Nombre</td> </tr> </table>											<b>Elaborado por:</b>						<b>Vo. Bo.</b>						Firma						Firma						Nombre						Nombre					
<b>Elaborado por:</b>						<b>Vo. Bo.</b>																																								
Firma						Firma																																								
Nombre						Nombre																																								

NO VALIDO PARA TRAMITES ADMINISTRATIVOS



ANEXO XI

		REGISTRO					E-EMP/INS/P/372 R11			
		SEGUIMIENTO A LA DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y DIESEL					Versión 1			
PROGRAMA:							PERÍODO:			
REGIONAL:							REPORTE N°:			
CAMPAÑA:										
ORGANIZACIÓN	EMPRESA PROVEEDORA	CÓDIGO DE PROCESO	INSUMO	DETALLE	MONTO TOTAL DEL CONTRATO	MONTO TOTAL EJECUTADO (Bs)	PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN	OBSERVACIONES		
			<i>Semilla:</i>	Semilla						
			<i>Agroquímico:</i>	Trat. Semilla						
				Herbicidas						
				Fungicidas						
				Insecticidas						
				Fertilizantes						
				Adherente						
			<i>Semilla:</i>	Semilla						
			<i>Fertilizantes:</i>	Fertilizantes						
			<i>Agroquímico:</i>	Desecación						
				Trat. Semilla						
				Herbicidas						
				Fungicidas						
				Insecticidas						
				Adherente						
			<i>Semilla:</i>	Semilla						
			<i>Diesel:</i>	Combustible						
			<i>Agroquímico:</i>	Desecación						
				Trat. Semilla						
				Herbicidas						
				Fungicidas						
				Insecticidas						
				Adherente						
<b>PROMEDIOS GENERALES</b>				<i>Semilla:</i>		Elaborado por:				
				<i>Fertilizantes:</i>					Firma	
				<i>Agroquímicos</i>					Nombre	
				<i>Diesel:</i>						

**ANEXO XII**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN**  
**GERENCIA DE PRODUCCIÓN - UNIDAD DE INSUMOS**  
**DEL: .../.../... AL: .../.../...**

CAMPAÑA:  
PROGRAMA:  
PRODUCTO: (DIESEL)  
REGIONAL:

Nº	GP	PROVEEDOR	ORGANIZACIÓN	FIRMA CONTRATO	CIERRE DISTRIB.	MONTO (Bs) CONTRATO	Lis.	Ha	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	PAGO 6	PAGO 7	PAGO 8	PAGO 9	PAGO 10	TOTAL	%EJEC. CONTR.	OBS.
1																					
2																					
3																					
4																					
4	SUBTOTALES:					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	

CAMPAÑA:  
PROGRAMA:  
PRODUCTO: (SEMILLA)  
REGIONAL:

Nº	GP	PROVEEDOR	ASOCIACIÓN	FIRMA CONTRATO	CIERRE DISTRIB.	MONTO (Bs) CONTRATO	Tn	Ha	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	PAGO 6	PAGO 7	PAGO 8	PAGO 9	PAGO 10	TOTAL	%EJEC. CONTR.	OBS.
1																					
2																					
3																					
4																					
4	SUBTOTALES:					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	

CAMPAÑA:  
PROGRAMA:  
PRODUCTO: (AGROQUÍMICOS)  
REGIONAL:

Nº	GP	PROVEEDOR	ASOCIACIÓN	FIRMA CONTRATO	CIERRE DISTRIB.	MONTO (Bs) CONTRATO		Ha	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	PAGO 6	PAGO 7	PAGO 8	PAGO 9	PAGO 10	TOTAL	%EJEC. CONTR.	OBS.
1																					
2																					
3																					
4																					
4	SUBTOTALES:					0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	

CAMPAÑA:  
PROGRAMA:  
PRODUCTO: (FERTILIZANTES)  
REGIONAL:

Nº	GP	PROVEEDOR	ASOCIACIÓN	FIRMA CONTRATO	CIERRE DISTRIB.	MONTO (Bs) CONTRATO		Ha	PAGO 1	PAGO 2	PAGO 3	PAGO 4	PAGO 5	PAGO 6	PAGO 7	PAGO 8	PAGO 9	PAGO 10	TOTAL	%EJEC. CONTR.	OBS.
1																					
2																					
3																					
4																					
4	SUBTOTALES:					0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	
16	TOTAL GENERAL					-		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	